

DOCTRINA

**MONTESQUIEU Y LOS FUNDAMENTOS  
DOCTRINALES DEL  
CONSTITUCIONALISMO**

*Disertación del doctor Alberto Rodríguez Varela, al incorporarse a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas como Miembro de Número, el 23 de noviembre de 1983*

## DISCURSO DE RECEPCIÓN POR EL ACADÉMICO DOCTOR MANUEL ORDÓÑEZ

*Señor presidente, autoridades, señoras y señores: este acto público y solemne es un día de gran alegría para la Academia, como es siempre que incorpora un nuevo académico de número. Quizás no sepán bastante los que oyen esta conferencia, cómo las academias, ésta principalmente, elige sus miembros de número.*

*Guardados los días de luto por la muerte de un académico, la Academia declara la vacancia e invita a la presentación de solicitudes. Deben venir las que se presentan, firmadas por no menos de cuatro académicos. Presentadas que hayan sido, se reparten las currículas de todos los académicos, de todos los candidatos a ser académicos. Eso se distribuye entre todos los académicos, y en una fecha determinada que fija la propia Academia, se invita a votar en secreto por el candidato que eligen para ser académico de número. Eso fue lo que ocurrió el año pasado, cuando fue elegido en nuestra Academia el doctor Rodríguez Varela, y de acuerdo con los estatutos, se le estaba por vencer el plazo dentro del cual debe leer su discurso de ingreso a la Academia, y nuestro diligente presidente lo urgió para que lo presentara. Yo me acuerdo que a otro académico, al que habla, le pasó lo mismo, lo urgieron, y en un día de tanto calor como hoy, tuve que pronunciar un discurso de ingreso a otra Academia. ¿Por qué se elige a uno o a otro como académico de número? Por dos razones, nada más que dos. Por su cien-*

cia y por su conducta. Las costumbres académicas también quieren que el día de la sesión pública como es ésta haya un académico viejo que reciba al nuevo, y luego el recipiendario pronuncie su discurso de ingreso; de ese discurso del doctor Rodríguez Varela van ustedes a gozar dentro de un momento, y me toca a mí la tarea de invitarlo a que entre en nombre de toda la Academia. Agradezco al señor presidente que me haya designado para tan agradable misión. ¿Quién es el doctor Rodríguez Varela? Claro, muchos lo conocemos, pero si hay algunos que vienen atraídos por el nombre o algunas de sus actuaciones, sepan que el doctor Rodríguez Varela es porteño, que es todavía un joven, porque aún no ha cumplido 48 años; que viene de ilustres familias. Todos nos hemos emocionado viendo en el museo una levita negra con el signo de una puñalada traperera por la espalda, que es uno de los hombres cuyo segundo apellido lleva y que fue el que luchó con las armas de la palabra contra la tiranía. Le tocó al doctor Rodríguez Varela, llevando el mismo apellido, luchar contra la segunda tiranía. Los Cané y los Lynch tienen nombres con sonoridad de patria. Pero el tener antepasados no es decoración del descendiente. No es honor del descendiente: es compromiso, es deber de imitarlo y, si se puede, de superarlo. Su hogar fue un hogar de varios hermanos, hermanas, regido por una madre, muy santa, y que ha influido mucho en la educación de todos sus hijos. Se educó en el Colegio San Miguel. Se recibió de abogado a los 21 años, y de doctor a los 23, con tesis calificada como sobresaliente, titulada "Autoridad y Libertad". A los 30 años fue premiado en un concurso por la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales.

¿Ustedes saben lo que era el "cursus honorum" de los romanos? El "cursus honorum" de los romanos era el sistema que reglamentaba el acceso y el progreso en las magistraturas romanas. Todos esos nombres que hemos oído, de decuriones, secretarios, tribunos, cónsules, legados, ediles, cuestores, todo eso era el "cursus honorum" que debía seguirse de determinada manera y comenzarse no antes de determinada edad, los 27 años, estando reglamentados los pasos por las diversas magistraturas.

El "cursus honorum" que sirve como recurso literario muchas veces en los discursos, el "cursus honorum" del

*doctor Rodríguez Varela ha recorrido cuatro caminos: el primero la carrera judicial, el segundo la docencia, el tercero la labor escrita y el cuarto la función pública. En la carrera judicial comenzó por ser secretario del juzgado, secretario del Tribunal de Enjuiciamiento, secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia, conjuer de la Corte Suprema. En cuanto a la docencia, comenzó a los 22 años por ser profesor de la enseñanza media, después adscripto honorario, ayudante de cátedra, jefe de trabajos prácticos, subencargado de curso, profesor adjunto, expulsado en el 73, restablecido en el 76 y ha enseñado en la Universidad de El Salvador, en la Universidad Católica, en la Universidad del Museo Social y en la Universidad Nacional de Buenos Aires. No cabe duda, le guste o no le guste, que es una carrera todo a su tiempo y armoniosamente, como se dijo antes de ahora. La labor escrita comienza a los 24 años. Escribe Gobernantes de mayo, Ideas políticas de mayo, Controversias políticas del 80, El Congreso de Tucumán. Todo en el Seminario de Estudios de Historia Argentina, que fundó, que dirige, que impulsa, Ambrosio Romero Carranza.*

*Con Ambrosio Romero Carranza y con el doctor Eduardo Ventura, que anda allí, semioculto, han escrito una obra en tres tomos de historia de las instituciones argentinas maravillosa, y además el doctor Rodríguez Varela ha sido coautor de otro manual, un manual espléndido, que completa aquellos tres tomos, porque llega también a estudiar el peronismo. Creo que es la mejor ilustración que pueden encontrar todos para la segunda tiranía.*

*En la función pública comenzó por ser secretario académico, decano de la Facultad de Derecho a los 35 años, Rector de la Universidad, Fiscal de Estado y Ministro de Justicia.*

*La verdad es que los servicios que desde ese ministerio han prestado a la causa del Estado de derecho, el ministro de Justicia y el presidente de la República de esa época, son extraordinarios. Y yo me acuerdo lo que fue la lucha del presidente y el ministro para que se respetara el mandato de la Corte en el caso Timmerman. Si no se acataba la sentencia del Alto Tribunal, el país se quedaba sin presidente y sin ministro de Justicia.*

*¿Cuáles son las ideas y la conducta del doctor Rodríguez Varela? Predicar sin el ejemplo, es echar abajo el templo, dice el refrán. De todo lo que he dicho, de todos esos cargos que ha ocupado por sus méritos, no ha tenido padrinos. Quien lo ha llamado, quien lo ha elegido es por sus condiciones, por su hombría de bien. El doctor Rodríguez Varela tiene las ideas que se reflejan en su conducta, y tiene la conducta leal con sus ideas. Y en historia, por eso, respeta la historia patria, sin dejar de hacerle las correcciones que corresponda, pero no cree en el revisionismo histórico de los que emplean esa actitud para hacer política con la historia.*

*En filosofía navega en aguas tomistas, es democrático, en religión es católico.*

*Si yo fuera a ver, a pensar en todo lo que el doctor Rodríguez Varela es, qué es lo que resalta más para uno, les diría: es el modo de la lealtad con los amigos. Es de una lealtad extraordinaria con los amigos, lealtad de la comunicación, lealtad del afecto; ya decía Aristóteles que la mejor amistad es la que se funda en la virtud. Precisamente es en la virtud del doctor Rodríguez Varela que estas grandes demostraciones residen.*

*Termina, señor presidente, mi presentación y acogida al nuevo académico. Si he herido su modestia, que me lo perdone. Es muy grande mi afecto por él, pero no dejo de ser objetivo. Creo en la verdad. He querido presentar, señoras y señores, y sobre todo para la juventud que escucha, he querido presentar un carácter y un hombre, no tanto para que lo alabéis como para que lo imitéis. Yo no lo veré, pero el currículum, el "cursus honorum" del doctor Rodríguez Varela todavía está abierto hacia otros destinos, para bien de la patria y de la verdad.*